Cuestiones de terminología:

Como distintas corrientes gramaticales nombran de distinta manera lo mismo.

* Postura A: muchos gramáticos a las oraciones compuestas les denominan conjuntos oracionales.
* Postura B: para ellos la oración compuesta se opone a la oración simple y por lo tanto para ellos las oraciones compuestas incluyen las oraciones complejas como los conjuntos oracionales.
* Postura C: dice que la oración compuesta solamente abarca la coordinación, las oraciones coordinadas. Y se mantiene en términos de oración compleja para todos aquellos casos en los que hay más de un predicado.

La diferencia que hay entre una compuesta y una compleja:

Las oraciones subordinadas y coordinadas. Se conocen también como proposiciones, clausulas y suboraciones. Algunos gramáticos distinguen a la hora de clasificar las oraciones las oraciones yuxtapuestas, las coordinadas y las subordinadas. Otros consideran la yuxtaposición como variante de la coordinada y de la subordinada. Habría oración coordinada con nexo y oraciones coordinadas sin nexo. Por otro lado habría oraciones subordinadas con nexo y sin nexo.

Por ejemplo *Te ruego realices las diligencias oportunas…* tenemos un verbo de lengua con función de mandato, tenemos una oración subordinada sin nexo, por eso dice que lo que tenemos es la yuxtaposición considerada como una variante de la subordinación, ya que esta oración del ejemplo es una oración subordinada sustantiva en función de CD. En realidad, todas las oraciones subordinadas sustantivas van introducidas por una conjunción (que, si…). Por eso dice que se habla de oraciones con nexo y sin nexo.

Polémica con el término atributo

* Unos gramáticos lo emplean para albergar los atributos de sujeto como los de CD y los predicativos. Nosotros sabemos que los atributos generalmente aparecen en oraciones copulativas. Estos gramáticos se refieren a unos verbos muy concretos.
* Otros gramáticos diferencian el atributo que copmlementaria a un sujeto a través de un verbo copulativo *Juan es muy guapo* de los predicativos que abarcan los atributos como los predicativos.
* Otros gramáticos emplean el término “predicado nominal” como sinónimo de atributo porque es un copmlemento de sujeto a través de un verbo copulativo. *Luis es muy guapo* tenemos un SN sujeto y un Predicado Nominal, ya que se supone que el verbo ser no es un verbo, sino una cópula, no es un Predicado Verbal sino nominal.

Atributos del sujeto y del complemento directo

* El atributo es una función sintáctica que e caracteriza porque complementa a un sustantivo, a una oración, o un pronombre y además complementa al verbo. Ahí tenemos una diferencia respecto a otras funciones (sujeto, OD… complementan al verbo)
* El atributo, frente al predicativo, siempre es necesario en la oración. Su eliminación haría agramatical el resto de la secuencia, o bien el verbo adquiriría un significado diferente. *Juan parece inteligente > \*Ese individuo parece. Juan era considerado tonto > Juan era considerado (sentido distinto).* El atributo es fundamental en la oración, el predicativo no.
* Hay atributos que permiten ser conmutados por el pronombre neutro: lo. Estos son los que aparecen con el verbo ser, estar parecer y con la perifrasis verbal llegar a ser.
* Los atributos pueden incidir sobre un CD (con algunos verbos). *Llaman tonta (Atributo) a Maria (CD) > se lo llaman.* EL verbo llamar no es un verbo copulativo, pero si quitamos tonta la oración cambia totalmente, es necesario, y por eso le llaman atributo.

Lo que algunos gramáticos llaman sujeto cero también se conoce como sujeto tácito, nulo y catalizado. No es lo mismo que sujeto elíptico o implícito, este es siempre recuperable y aquel no. Importante: todo aquello que no figura en una oración no lo tenemos que analizar.

Unos gramáticos identifican los grupos sintácticos con los sintagmas, es decir, palabras que forman una unidad capaz de desempeñar una función. Otros, consideran que el sintagma no es necesariamente una combinación de palabras. Puede serlo una palabra siempre que posea autonomía sintáctica y desempeñe una función.

Para otros gramáticos, las combinaciones de varias palabras capaces de desempeñar como un toda una función sintáctica serian grupos sintagmáticos.

Sintagma preposicional

No todo lo que empieza por una prep. Es un SPrep. Las preposiciones tienen determinados valores *Voy a Madrid* la prerp indica destino, es una preposición plena. *Veo a Iban* la prep a está totalmente desemantizada, es solo un rasgo de función, me indica que delanrte del N de persona el OD lleva “a”. “A Iban” es uns SN con preposición. El complemento de régimen es un complemento directo con preposición.

Algunos gramáticos hablan de SP cuando la prep. Es semánticamente llena. Cuando se unen una preposición semántica llena y una palabra o grupo, por ejemplo *Voy a Madrid*, sí que sería un SPrep.

Si la preposición es un elemento vacio de significado, es una marca de función y un no constituye un SPrep. *Busco a María*, donde a es un mero índice de función de CD.[[1]](#footnote-1)

Clasificación tradicional de las oraciones con más de un predicado

Por la presencia o ausencia de nexo pueden ser

* Yuxtapuestas o asíndeticas: *a veces me aburro, a veces me divierto.*
* Sindéticas: *viví en Londres una temporada y ahora vivo en Madrid.*

Según el tipo de relación que existe entre ellas pueden ser:

* Coordinadas: se encuentran en el mismo nivel sintáctico y se unen mediante un nexo.
* Subordinadas: dependen de una oración a la que denominamos principal o de un elemento al que complementan.

Una nueva clasificación de las oraciones

Las oraciones que tienen más de un predicado se clasifican de esta manera:

* Oraciones complejas: contienen una oración llamada subordinada y forman parte de un grupo nominal, adjetival, adverbial o verbal. Las oraciones complejas son todas ellas una principal y contienen en su interior una oración que depende de un elemento de la oración y que desempeña una función.
	+ *Juan ha dicho que llegará tarde*. Toda ella es una oración compleja. No hay una oración principal y otra subordinada, todo es la oración principal. Tenemos un SN que desempeña la función de sujeto (Juan) y todo lo demás que es el SV Pred. Lo hacemos como si fuera simple. Ahora, dentro del SV Pred tenemos el verbo que es el núcleo y lo demás es una oración subordinada sustantiva de CD que depende del verbo, esto es, de un elemento de la oración principal. Dentro de este complemento directo tengo un “que” que desempeña la función de unión.

Dentro de las oraciones complejas encontramos las siguientes: oraciones subordinadas sustantivas, subordinadas de relativo, subordinadas circunstanciales adverbiales (solamente son tiempo, lugar y modo), también algunas circunstanciales no adverbiales que son las comparativas y consecutivas

* Oraciones compuestas: formadas por dos o más oraciones que o se encuentran en el mismo nivel sintáctico o se exigen la una a la otra. *Si vienes… porque quiero…* se quedan en el aire, una serie de oraciones circunstanciales no adverbiales que se exigen la una a la otra que entran dentro de las compuestas.

Son las siguientes: las oraciones coordinadas y algunas subordinadas circunstanciales no adverbiales (causales, finales, condicionales y concesivas)

**Los complementos oracionales y elementos periféricos**

La hijaSuj de JuanS. Prep se ha roto una pierna

De juan depende de la hija y una pierna depende del verbo romper. Pero hay elementos que no depende de nada, los veremos a continuación.

·         Gómez Torrego clasifica los elementos periféricos en:

o   Atributos oracionales. *Desgraciadamente*Adv.*, nadie ha podido ir a la excursión*. (desgraciadamente es un elemento extraoracional, no depende de la oración principal)

o   Tópicos

o   Adverbios de modalidad

o   Algunos circunstanciales

o   Vocativos. *Tú, María sal a la pizarra* C.Reg (Tú es un elemento periférico, no desempeña una función respecto a la oración)

·         Ignacio Bosque define que los complementos oracionales son:

o   Circunstantes o tópicos

o   Modalizadores de la oración

o   Modelización de la enunciación

o   Marcadores discursivos

o   Como elementos periféricos incluye: interjecciones[[1]](https://mail.google.com/mail/u/0/%22%20%5Cl%20%22m_1376986458831083732__ftn1%22%20%5Co%20%22) y vocativos

·         Catalina Fuentes propone los siguientes:

o   Circunstantes

o   Complementos tematizados

o   Complementos de reinterpretación restrictiva

o   Foco

o   Complementos de modalidad

o   Complementos de la enunciación

o   Marcadores discursivos

**1.**      **Circunstantes**

Es un elemento que afecta a todo el conjunto oracional y aparece en posición inicial. Salvador Gutiérrez distingue entre:

·         **Circunstantes o tópicos de causalidad** (causales, condicionales y concesivas en posición inicial y segregada): *Porque es listo, aprobó todas las asignaturas.*

·         **Circunstantes o tópicos de referencia**: en relación con, con respecto a, a propósito de, en lo que se refiere a, hablando de, en general, en esencia, técnicamente…: *En cuanto a Luis, es un buen muchacho.*

·         **Circunstante o tópicos de perspectiva**: científicamente, poéticamente, básicamente…: *científicamente, esto es inadmisible.*

·         **Circunstante o tópicos locales y temporales:** En Vitoria, en agosto…: *En Bilbao, los museos son excelentes.*

**2.**      **Modalizadores de la oración**

Señalan de modo léxico la modalidad de la oración[[2]](https://mail.google.com/mail/u/0/%22%20%5Cl%20%22m_1376986458831083732__ftn2%22%20%5Co%20%22) o la valoración del hablante sobre el enunciado: efectivamente, desgraciadamente, por favor, menos mal, quizás, tal vez, lamentablemente… Coincide con el término de modificador oracional de Alarcos, quien explicaba que el segmento iba entre comas e incidía no sobre el núcleo del verbo, sino sobre el conjunto de la oración: *Desgraciadamente, hay muchas inundaciones*(la forma desgraciadamente no depende del núcleo oracional, lo único que indica es la valoración del hablante)

**3.**      **Modalizadores de la enunciaron**

Expresan una especial actitud del hablante ante la enunciación: de verdad, en dos palabras, francamente, con todos mis respetos, como dice, según afirme, en palabras de…: *Con todos mis respetos, no comparto tu opinión.*

**4.**      **Marcadores discursivos**

Reciben numerosas nomenclaturas: Gili Gaya los denomina “enlace extraoracionales”, Martín Zorraquino, “partículas discursivas”; “operadores discursivos”, etc.

Son segmentos lingüísticos invariables que no tienen función en la oración. Vienen a ser inferencias que se realizan en el acto comunicativo. Estos marcadores discursivos ni pueden coordinarse entre ellos, ni pueden recibir especificadores o adyacentes.

Clasificación que realiza Mª A. Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (Gramática descriptiva, pp. 4081-4082) sobre los marcadores discursivos:

·         **Estructuradores de la información**

o   Comentadores: pues, pues bien, así las cosas, etc.

o   Ordenadores: en primer lugar/ en segundo lugar; por una parte/por otra parte; de un lado/ de otro lado, etc.

o   Digresores: por cierto, a todo esto, a propósito, etc.

·         **Conectores**

o   Aditivos: además, encima aparte, incluso, etc.

o   Consecutivos: por tanto, por consiguiente, en consecuencia,, de ahí, enconces, pues, así, así pues, etc.

o   Contraargumentativos: en cambio, por el contrario, antes bien, sin embargo, no obstante, con todo, etc.

·         **Reformuladores**

o   Explicativos: o sea, es decir, esto es, a saber, etc.

o   De rectificación: mejor dicho, mejor aún, más bien, etc.

o   De distanciamiento: en cualquier caso, en todo caso, de todos modos, etc.

o   Recapitulativos: en suma, en conclusión, en definitva, en fin, al fin y al cabo, etc.

·         **Operadores arumentativos**

o   De refuerzo argumentativo: en realidad, en el fondo, de hecho, etc.

o   De concreción: por ejemplo, en particular, etc.

·         **Marcadores conversacionales**

o   De modalidad epistémica: claro, desde luego, por lo visto, etc.

o   De modalidad deóntica: bueno, bien, vale, etc.

o   Enfocadores de la alteridad: hombre, mira, oye, etc.

o   Metadiscursivos conversacionales: bueno, eh, este, etc.

Hay tres tipos de oraciones impersonales, las de fenómenos metereologicos, las gramatizadas (las del verbo haber) y las impersonales reflejas.

Ejercicios

No hay nada nuevo bajo el sol

[[1]](https://mail.google.com/mail/u/0/%22%20%5Cl%20%22m_1376986458831083732__ftnref1%22%20%5Co%20%22) Elemento propio del discurso.

[[2]](https://mail.google.com/mail/u/0/%22%20%5Cl%20%22m_1376986458831083732__ftnref2%22%20%5Co%20%22) Cuando sea dubitativa, por ejemplo.

Valores del se

* Pronombre personal
	+ Complemento indirecto.
	+ Complemento directo. Solo en un caso, ejemplo: “A maría la llaman mari”. Mari es ato del CD (la).
* Pronombre reflexivo
	+ Pronombre reflexivo con función nominal: CI, CD, Dativo. El dativo es un tipo de complemento indirecto.
	+ Pronombre recíproco con función nominal. Ejemplo: nos casamos tú y yo.
	+ Pronombre reflexivo sin función nominal.
		- Verbos transitivos e intransitivados
		- Con verbos intransitivos quese corresponden con los mismos verbos no pronominales.
		- Con verbos intransivos sin correspondencia con otros del mismo lexema no pronominalees.

**Se pronombre personal**

Procede del demostrativo latino, en concreto del dativo illi (c. indirecto), que en unió con el acusativo illum -am -ud, illos -as (c. directo) evolucionan conjuntamente hasta desembocar en la forma actual:

illi + illum > illiello > velo >^zelo > selo

En la edad media se usó la forma gelo. Esta consonante prepalatal evolucionó hasta una sibilante alveolar s.

Podemos decir que esta forma SE es en el sistema castellano actual una vriante complementaria de le(s) forma esta última que también procede de illi(s). Aparece la forma SE en vez de le(s) siempre que vaya seguida de un c. directo lo la, los las.

Según lo dicho hasta ahora, este SE siempre desempeña en castellano la función de c. indirecto. Sin embargo, solo hay un caso en que parece ser una variante de lo, es decir, un c. indirecto. Sucede este cuando tenemos construcciones con el verbo llamar y un predicativo (atributo de cd)

**Se pronombre reflexivo**

Proceden del SE reflexivo latino. Hay que direnciar l de carácter pronominal y el no pronominal. Funciones:

* CD
	+ Con sujeto agente: juan se lavó
	+ Con sujeto causa: juan se afeitó en la barbería
	+ Con atributo o predicativo: juan se considera culpable
	+ Con sujeto paciente o experimentador (voluntareidad): juan se golpeó en la cabeza al salir del coche.
* CI
	+ Con sujeto agente: juan se lavó la cara.
	+ Con sujeto de causa: juan se cortó el pelo en la peluquería.
	+ Con sujeto paciente o experimentador (voluntareidad): Juan se hizo una herida al salir por la puerta.
* Dativo
	+ Con el pronombre como elemento expletivo. Es un se enfático, se puede suprimir.
		- juan se comió todo el pastel
		- Juan no se cree todo lo que has dicho
		- Juan no se sabe la lección.
	+ Con el pronombre como elemento necesario. Se altera el sentido de la frase.
		- juan se gana la vida como puede.
		- Los toreros se juegan la vida delante del toro
		- juan se saltó un semáforo
		- él se lo pierde

Estas oraciones con dativo exigen además un c. directo, por lo que siempre son transitivas. Este rasg las diferencia

Se  suele decir que el pronombre en función de dativo (me, te, se, nos, os) es siempre expletivo, o sea, inneesario. Esto es verdad en los primeros ejemplos, y no en los segundos, pues está claro que o bien resultan agramaticales o bien significan algo distinto las oraciones siguientes:

Juan gana la vida como puede

COMPLETAR CON LA GRAMATICA PORKE NO ME DA LA VIDA PA COPAIR

**Pronombre recípro con función nominal**

* CD: juan y pedro se odian
* CI: juan y pedro se pegaron (una paliza)
* CI o ¿suplemento?: Juan y pedro no se tratan. juan y pedro no se hablan

Valores del se:

2.

2.1 Diferencia ir/irse. Voy a casa/me voy a casa. La diferencia es que “me voy” da a entender que partes de un sitio. En “voy a casa” lo único que se resalta es el destino.

La gente se salía del estadio- La gente salía del estadio

Son verbos intransitivos que se corresponden con los mismos verbos pronominales. En algunos hay un pequeño matiz de significado.

Juan se murió de infarto / Juan murió de infarto. Juan se preocupa de sus hijos / A Juan le preocupan sus hijos.

Semánticamente significan lo mismo. Hay verbos pronominales que también se pueden construir sin su correspondiente forma pronominal y cambia totalmente el régimen. Son los verbos defectivos: aquellos que no se conjugan en todas las personas (\*yo duelo) se construyen con sujeto e indirecto.

Hay muchos verbos que van a ser pronominales y ahí el se no tiene función alguna, sino que es paradigmático y hay una concordancia entre el sujeto y el nombre. Sin embargo, también hay una serie de estos verbos pronominales que tiene su correspondiente en otro nominal.

El agua se sale del vaso / El vaso se sale

3. Con verbos intransitivos pero que no tienen correspondencia con otro no pronominal

Juan se queja de todo / \*Juan queja… No tenemos correspondencia

Pedro se atragantó/ \*Pedro atragantó…

Estos son los valores del se que nos vamos a encontrar, son paradigmáticos, esto es, independientemente del verbo que sea en todos casos voy a poder conjugar el paradigma con el pronombre correspondiente.

“El 3 de agosto de 1998 nos casamos tu padre y yo” el cuantificador 3 realiza la función de nombre y por tanto es el núcleo del sintagma de “El 3 de agosto de 1998” “de agosto” es CN que va complementando a 3 y “de 1998” complementa a de agosto. Tu padre y yo” es el sujeto de la oración, el núcleo del predicado es “casamos”. “Nos” es el complemento directo. Es una oración recíproca, la acción de casarse la realiza el sujeto pero a la vez la recibe. En las oraciones reciprocas el pronombre que corresponda siempre va a desempeñar una función. “Tu” es el actualizador. En los verbos pronominales no desempeña función

Ahora veremos el “se” no paradigmático:

Paradigmatico: la forma se alterna con los pronombres átonos correspondientes a otras personas (reflexivo, reciproco, vbo. Pronominal, o dativo no argumental), es lo que hemos visto hasta ahora. Se cuida poco (CD), me lo puse (CI), se adoran (CD), os entendéris (CI), me canso mucho (verbo), se lo terminó (CI), te lo comiste (CI).

SE NO PARADIGMATICO

La forma *se* que no va a alternar con ningún otro pronombre. Lo vamos a ver en las oraciones pasivas reflejas y en las impersonales. Diferencias entre unas y otras:

Pasivas reflejas: tiene que haber concordancia entre sujeto y verbo. “Las noticias se recibieron ayer” Para saber que eso es el sujeto y no el CD arrastramos la concordancia con el verbo. Podemos decir “La noticia se recibió ayer”.

Impersonal refleja: el verbo siempre en singular (3ª pers) “Se vive bien siendo estudiante”.

En ambas estructuras se oculta u argumento verbal, se menciona cierta acción y también la entidad que la recibe pero no se especifica el agente que la lleva a cabo. Por eso, muchos autores consideran que este *se* desempeña la función de un sujeto desempeña en la oración, pero es más un agente.

No se le trató bien (impersonal refleja, alguien no le trató bien, no podemos decir no se le trataron bien). Se revisaron todas las tuberías (pasiva refleja, se revisó la tubería).

IMPERSONALES

Contienen la forma se y un verbo en singular que puede ser transitivo (en mi casa siempre se les llamó drogas a las deudas) o intransitivo (allí se discute de grandes cosas). En las impersonales no siempre tiene que haber un verbo transitivo.

Rasgos morfológicos

-3ª persona del singular: se ve en la concordancia con el verbo (se habla de política) la concordancia con los reflexivos a través de la flexión verbal ((se se está satisfecho consigo mismo, se es feliz)

-el *se* encierra información semántica que corresponde a los sujetos. No ocupa la posición de los sujetos preverbales porque es una forma átóna o clítica.

No se come \*se no come. No puede ocupar la posición preverbal. Tiene un valor semántico que corresponde al sujeto pero no puede ocupar la posición preverbal que le corresponde a este.

Tipos de oraciones impersonales: *Allí se discute de grandes cosas, se habla de política, nunca se está seguro /segura en esa empresa*. Sí arrastra cierta concordancia del sujeto que está latente, aunque sea una oración impersonal.

Interpretaciones desde el punto de vista semántico

1. Genericas o mediopersonales: se contruyen siempre con verbos imperfectivos[[2]](#footnote-2), que no se vea como la acción se empieza y acaba. Admiten las paráfrasis con formas como *la gente, uno*. De eso no se debe hablar / uno no debe hablar. Sería un sujeto gene´rico
2. Existenciales o episódicas: admiten tiempos perfectivos y el hablante tiene presente el agente que no quiere o no puede identificar. Sé que se habló de ello, pero no sabría decir quién lo mencionó. Se le recibió y se le atendió con toda cortesía.

Incompatibilidades de las orciones impersonales

En las oraciones impersonales queda velado el participante activo. Por eso, no se admiten imperonales los verbos que rechazan sujetos de persona: en esa reunión se ladró mucho. No se refiere a un perro sino a un sujeto de persona y con otro sentido, entonces hay que tener cuidado. Las oraciones de verbo pronominal con uno se arrepiente- \*se se arrepiente.

Entonces, entre las restricciones que aparecen para las oraciones impersonales están las de verbos pronominales y las que no admiten sujetos de persona.

PASIVA REFLEJA

Las pasivas reflejas son una variante con un verbo acitvo de las pasivas perifrasitcas, estas son las que nosotros conocemos como pasivas: *La agresión no fue denunciada-la agresión no se denunció.* En ambas, el verbo tiene que concordar con el sujeto paciente, lo importante de las oraciones pasivas relfejas es que son oraciones intransitivas construidas siempre con un verbo transitivo, porque NUNCA una oración pasiva refleja puede llevar CD. SOn intransitivas que admiten sujetos pacientes posverbales (en la posición que aparece CD) sin determinante, en la posición característica del CD.

EL sujeto es un sintagma nominal escueto, esto es, que no lleva determinante. Se han abierto nuevas vías de comunicación \*se sigue importando el petróleo en grandes cantidades \*se escucharon los disparos.

Sujetos de las pasivas reflejas

Sintagmas nominales. Declarativas: se dice que habrá pronto elecciones, se prohíbe fumar

Oraciones sustantivas: interrogativas indirectas: ya se sabe cómo entró el ladrón en la casa, no se sabe cómo salir del paso.

No supieron con qué golpearon la pared: no supieron eso, subordinada sustantiva en función de OD. EXAMEN

Problemas de las pasivas reflejas

Muestran resistencia a aceptar cc. Agentes: \**el problema se solucionó por el ministro*. Si el se es el ocultador del agente no tiene sentido poner luego un C agente,

-cuando se construyen con expresiones que designan individuos concretos.

-Con expresiones que designan instituciones, estamentos o conjuntos de individuos: *si es menester, entibiaré con anticipación la lista para que se examine por el Clero y las Comunidades religiosas de la Península*. Se está extendiendo cada vez más.

Suelen usarse las pasivas reflejas para describir situaciones genéricas: se calienta la leche.

Una clase de pasivas relfejas que se llaman mediopasivas o cuasipasivas, describen propiedades que caracterizan a los seres de los que se habla, expresan la facilidad o disicultad con la que se lleva a cabo una acción *Este pelo se moldea con dificultad* (el suj lleva determinante). Admiten paráfrasis con verbos modales *¿No sabes que eso no se hace?*

Grupos nominales definidos que designan personas

Se construyen con *a* cuando son CD: *se saludaron a los dos maestros*. Es correcta dependiendo de la interpretación, si la ponemos como una pasiva refleja sería incorrecta, como reciproca correcta. Estas expresiones pueden ser el CD de las impersonales con se: *se saludó a los dos maestros.*

Oraciones acitvas: se saludaron a los dos maestros, los alumnos saludaron a los dos maestros. No se puede cambiar a pasiva refleja pero sí puede ser OD de una impersonal refleja *se saludó a los dos maestros*

Los CD que se construyen sin *a* no funcionan como CD de las impersonales, pero resultan naturales como sujetos de las pasivas reflejas. *Se atendieron las protestas* (pas refl) *– se atendió a los que protestaban* (impersonal)*. Se valora el trabajo-se valora a los trabajadores.*

Con CD de persona siempre vamos a tener una impersonal refleja, si en vez del CD de persona tenemos un sujeto normal entonces tenemos la pasiva refleja.

Distribución complementaria imperfecta

Las reflejas y las impersonales pueden alternar con los mismos verbos y mismos grupos impersonales. Se firmará-firmarán los acuerdos los próximos días /esas luces que se ve-ven a lo lejos. Lo que vamos a tener es una distribución imperfecta porque en unos sitios van a hacer una emzcla de las dos construcciones y vamos atener construcciones híbridas. En algunas zonas de América, las impersonales reflejas con objeto directo de cosa no rechazan los pronombres átonos: Alternan así, hablando de ciertos documentos: Se los firmará en los próximos días (impersonal con se) y se firmarán en los próximos días (pasiva con se de sujeto tácito)

Los CD de persona sin a en las oraciones activas (1) pueden ser sujeto de las pasivas reflejas (2), lo mismo que los sujetos pacientes que se refieren a cargos.

(1)Nosotros podemos decir *contrataron excelentes jugadores, están buscando analistas de sistemas*

(2) se contrataron excelentes jugadores / se buscan analistas de sistemas

(3) todavía se tiene que nombrar el nuevo embajador (pasiva refleja) /ahora se elegirán representantes sindicales (el CD de persona en las oraciones impersonales tiene que ir precedido de la preposición a, si no tenemos la preposición es una oración de pasiva refleja, aquí no son complementos de persona sino de entidad, así pueden funcionar como sujeto en una pasiva refleja)

(4)\*se premiaron a los mejores alumnos / se buscan a los culpables

Incorreciones frecuentes

Estructuras híbridas especialmente frecuentes: las oraciones de relativo. \*es una convocatoria de la que se ha excluido injustamente a varios solicitantes. Es un CD de un verbo que tiene que ir en 3 per se singular.

También en oraciones con verbos de denominación y de juicio: \*se llaman askenazis a los judíos… : se llama

Más sabe el diablo por viejo que por diablo, uso el libro en la mesa, solo se que no se nada

Rosa ha dicho que mañana no vendrá a clase. La oración principal es toda y dentro de ella hay una subordinada. EXAMEN Rosa ha dicho no es la principal. El sujeto de no vendrá no es Rosa!! Todo lo que no está en una oración no se analiza. Rosa ya es el sujeto de dicho, NO PUEDE SER DOS VECES. Sería un sujeto tácito.

EL SUJETO

El sujeto es una función sintáctica (no una información discursiva). Todo lo que no figura en una oración no se analiza. No todo se puede sustituir por un pronombre personal. Se opone a otras funciones sintácticas (CD, CI…).

El sujeto también es el elemento que desempeña esa función.

Índices para verlos:

* Concordancia con el verbo (NO el que realiza la acción, NO el agente)
* El caso (pronombres personales, la única categoría que ha cambiado el caso del latín. Nominativo, vocativo, acusativo, dativo… tenemos una forma para cada función.
	+ Sujeto: yo, tú, nosotros…
	+ OD: me, te lo, la…
	+ OI: me, te, se…
* La posición sintáctica: siempre que el sujeto y el CD concuerden en número y persona, el que va en posición preverbal será el sujeto.

Clasificación de los sujetos:

* Categorial: determina qué clases de palabras pueden ser sujeto (adjetivo no nominalizado, no podrá).
* Diátesis[[3]](#footnote-3) verbal: distintos tipos. El sujeto de las oraciones activas, pasivas, modales.
* Léxico: Atiende a la interpretación semántica.
* Contenido fonético: si aparece el sujeto explícito en la oración o no
	+ Sujeto expreso
	+ Sujeto tácito

Categorías gramaticales que pueden ser sujeto:

* Sustantivos: *Falta sal / Javier trabaja bie*n
* Grupos nominales: *Llega el tren / No me sirven tus disculpas*
* Grupos nominales escuetos: *Cae nieve / Sobra gente*
* Pronombres y grupos pronominales: *Alguien lo verá / ¿Qué sucede?*
* Oraciones relativas libres (sin art.) y semilibres (cuando el art. está delante del relativo): *No se los comentó si se ampliaría el plazo o no / El que estemos aquí no significa nada.*
* Grupos adverbiales: *Detrás de las cortinas (ese) es un buen sitio para esconderse* y grupos preposicionales: *A los cuatro (ahora) es una buena hora para comer:* en las que aparece el verbo ser y las referencias espacio temporales son muy claras.

**Grupos preposicionales encabezados por “entre”, ¿sujeto?**

Entre los dos subimos el piano

* No se puede pasar a pasiva (el piano fue subido por entre tú y yo)
* Estos sintagmas se consideran una especie de complementos predicativos del sujeto, es compatible con un sujeto léxico pleno (Diego y Pablo subieron el piano entre los dos) no considera que este sintagma preposicional sea sujeto, sino un modificados circunstancial cercano al predicativo.

**Grupos preposicionales encabezados por “hasta” (=incluso), ¿sujeto?** (aquí hasta es un adverbio, no una preposición)

Hasta el portero se enteró de la disputa.

Hace referencia a “todos se enteraron”. Este grupo ADVERBIAL es una aposición explicativa de un sujeto cuantificador implícito (Hasta el gato se ha enterado de lo que hiciste). Es claro si tuviera: Todos, hasta el gato, se han enterado…

**Alternancias de diatésis**

Activa-pasiva

* Agente del predicado: El montañero escaló la roca /la roca fue escalada por el montañero. No confundir sujeto con agente
* Paciente del predicado: el montañero escaló la roca/ la roca fue escalada por el montañero. No confundir sujeto con paciente.

Activa – media

* El sol seca los campos (activa: CD)
* Los campos se secaron (media: sujeto), el vaso se ha roto
* Idéntica alternancia con otros verbos (pueden ser transitivos o otras) Hay variantes intransitivas que no son pronominales. Con buenos alimentos los engordaban [los niños]

**Alternancias no relacionadas con la diátesis**

* Nos gustaría utilizar el coche (sujeto) o María no gustaba de insistir en esas ocasiones (sujeto)
* Con los sustantivos alegría, asco, deseo… 🡪 daba vergüenza verlo o daba vergüenza de verlo
* Me picaba la nariz o me picaba en la nariz

**Sujetos expresos y sujetos tácitos**

El sujeto de una oración debe formar parte de ella (sino, no hay sujeto) *Los hombres actuaron como si estuvieran en su casa* (sujeto expreso). *Fueron a la cocina, donde sacaron fruta* (sujetos tácitos, no están en la oración, por lo que no se pueden analizar. No es una función informativa, es semántica).

Tradicionalmente, estos sujetos son pronombres elididos (sujeto explícito) pero **no** siempre puede ser interpretada como elipsis del pronombre. “No pises el suelo porque está mojado” (no tiene porqué ser el suelo). Los sujetos elípticos solo son los sustituibles por pronombres personales (no pueden ser “los ladrones”).

**Sujetos explícitos y tácitos[[4]](#footnote-4)**

* El tácito no tiene rasgos fonéticos pero forma parte de la oración y tiene el mismo referente que “los ladrones”
* Se representa con o/
* No son pronombres, pero tienen propiedades pronominales
* Desencadenan la concordancia de número y persona con el verbo y de género y número con los adjetivos y participios. [Maria y Juana] “llegaron acompañadas”

*Ariketa kopiatu argazkitatik kuadernoa*

COMPLEMENTO DIRECTO

*Tu amigo solo lee la prensa deportiva > tu amigo solo la lee*

No la colecciona, compra… se refiere a eso y no a la prensa deportiva, cambia el significado.

Relativos

Relativos complejos- tienen antecedente expreso

Relativos preposicionales- las or de rel. Pueden ir introducidas por un pronombre relativo o por un pronombre preposicional (la forma en la que se comporta)

No siempre las oraciones explicativas van entre comas, hay una excepción que es cuando (no lo he pillau).

AZTERKETA:

1. Dice que podemos poner que es Sprep. Porque lo hemos aprendido así. [↑](#footnote-ref-1)
2. Aspecto perfectivo o imperfectivo del verbo, solo se vive una vez /\*solo se vivió una vez. El perfectivo se utiliza en un periodo concreto. Depende de la inteción que el hablante tenga al expresar ese mensaje. [↑](#footnote-ref-2)
3. Voz: activa, pasiva, media. [↑](#footnote-ref-3)
4. Nulo, vacío, elidido o catalizado [↑](#footnote-ref-4)